

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Julio 11 del 2007

Señores
Accionistas de la Compañía
PREDIAL OERSTED S. A.,
Ciudad.

Con fecha 8 de Julio del 2007, recibí los Estados Financieros de la Compañía Predial Oersted S. A., transcritos en Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Anexos de Auxiliares, firmados por el Señor C.P.A. Carlos Jaime San Lucas, con Registro Nacional # 2.492, Documentos que demuestran el desenvolvimiento de las Actividades Comerciales, que la Empresa ha desarrollado, en el Año 2006 y con los cuales, luego de analizarlos, paso a dar cumplimiento con las obligaciones dispuestas en el Artículo 321 de la Ley de Compañía y lo establecido en la Resolución 15.3.005 de la Superintendencia de Compañías, expedida el 4 de Mayo de 1.990, y considerando, mi calidad de Comisario de la Compañía, Presento a Ustedes, las siguientes opiniones y sugerencias:

1.-La colaboración recibida por parte de los Señores Administradores de la Empresa, me permiten manifestar que la Empresa ha cumplido con las Normas Legales, Tributarias y Reglamentarias vigentes.

2.-El Libro de Actas de las Juntas Generales de Accionistas y del Directorio, el Libro de Acciones y Accionistas y los Libro s Contables, se llevan de acuerdo con las Normas Legales y de Contabilidad de General Aceptación, así como toda la Documentación que soportan a las transacciones comerciales, se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

3.-En el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que los Ingresos por concepto de Arriendo fueron de \$53.778,69.-, valor que después de descontarse el valor de Gastos Generales \$40.780,06.-, resulta la Utilidad Neta de \$12.998,03.-, equivalente al 31,87%, respecto a los gastos.

4.-Las deducciones establecidas de la Utilidad Neta se detallan así:

15% Participación Trabajadores	\$1.949,70
25% Impuesto a la Renta	2.762,08
10% Reserva Legal	828,62
Utilidad Liquida del Ejercicio	7.457,63

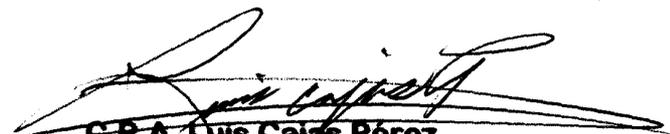


5. Del análisis efectuado a las Cuentas Contables, tanto del Activo, como del Pasivo, del Balance General, estas concuerdan con los detalles de Auxiliares, tales como
Conciliaciones Bancarias
Cuentas por Cobrar Clientes
Impuestos Anticipados o por Liquidar
Cuentas por Pagar
Obligaciones con la Administración Tributaria.

6. El valor de Utilidad del Ejercicio \$7.457,63, pase a incrementar las Reservas Legales de la Empresa, salvo el criterio mayoritario de la Junta General de Accionistas.

Expreso mis parabienes a los Señores Accionistas, con la certeza que se lograra un desenvolvimiento comercial acorde con las metas propuestas y que esto redunde en beneficio de la Empresa.

Atentamente.


G.P.A. Luis Cajal Pérez
Registro #1.333
COMISARIO

